



CONSEJO ESTATAL

SESIÓN ORDINARIA

(VIDEOCONFERENCIA)

SÁBADO 28 DE NOVIEMBRE DE 2020 13:00 HORAS

ORDEN DEL DÍA

- 1. LISTA DE ASISTENCIA;
- 2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM;
- 3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
- 4. PRESENTACIÓN DE LOS PROYECTOS, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES CELEBRADAS POR EL CONSEJO ESTATAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO, DE LAS SIGUIENTES FECHAS:
 - A) EXTRAORDINARIAS URGENTES DE FECHA: 8, 9, 14, 16, 17 Y 23 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO; Y
 - B) ORDINARIA DEL 31 DE OCTUBRE DE 2020
- 5. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACUERDO QUE EMITE EL CONSEJO ESTATAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO, POR EL QUE DETERMINA NOMBRAR A LA SALA DE SESIONES DEL PROPIO CONSEJO COMO "MTRO. ROBERTO FÉLIX LÓPEZ" EN RECONOCIMIENTO IN MEMORIAM.





CONSEJO ESTATAL

- 6. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACUERDO QUE EMITE EL CONSEJO ESTATAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO, MEDIANTE EL CUAL SE MODIFICA LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL PROPIO INSTITUTO.
- 7. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACUERDO QUE, A PROPUESTA, DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, EMITE EL CONSEJO ESTATAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO, MEDIANTE EL CUAL SE DESIGNAN A LOS CONSEJOS ELECTORALES DISTRITALES QUE FUNGIRÁN COMO CABECERAS DE MUNICIPIO, RESPONSABLES DE LOS CÓMPUTOS PARCIAL Y FINAL QUE CORRESPONDA A LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL DEL MUNICIPIO, PARA LAS ELECCIONES DE PRESIDENCIAS MUNICIPALES Y REGIDURÍAS, POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021.
- 8. PRESENTACIÓN DE LOS PROYECTOS Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS RESOLUCIONES QUE, A PROPUESTA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, EMITE EL CONSEJO ESTATAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO, EN LOS PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES SIGUIENTES:
 - a. ORDINARIO SE/PSO/SE-TPAC/001/2019, PROMOVIDO EN CONTRA DE LA ASOCIACIÓN "TABASCO POSIBLE", A. C., POR EL INCUMPLIMIENTO A LA OBLIGACIÓN DE PRESENTAR LOS INFORMES SOBRE EL ORIGEN Y DESTINO DE SUS RECURSOS, CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE ENERO A JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.
 - b. ORDINARIO SE/PSO/SE-AMAC/002/2019, PROMOVIDO EN CONTRA DE LA AGRUPACIÓN QUE PRETENDE CONSTITUIR UN PARTIDO POLÍTICO LOCAL, "ASOCIACIÓN MEXICANA DE FOMENTO A LA ECONOMÍA SOCIAL", A. C., POR





CONSEJO ESTATAL

EL INCUMPLIMIENTO A LA OBLIGACIÓN DE PRESENTAR EL INFORME SOBRE EL ORIGEN Y DESTINO DE SUS RECURSOS CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE JUNIO Y JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

- c. ORDINARIO SE/PSO/SE-SAAC/003/2019, PROMOVIDO EN CONTRA DE LA AGRUPACIÓN QUE PRETENDE CONSTITUIR UN PARTIDO POLÍTICO LOCAL, "SOCIEDAD EN ACCIÓN 2019", A. C., POR EL INCUMPLIMIENTO A LA OBLIGACIÓN DE PRESENTAR EL INFORME SOBRE EL ORIGEN Y DESTINO DE SUS RECURSOS CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.
- d. ORDINARIO SE/PSO/SE-AMAC/004/2019 Y SUS ACUMULADOS SE/PSO/SE-AMAC/005/2019, SE/PSO/SE-AMAC/006/2019, SE/PSO/SE-AMAC/001/2020, SE/PSO/SE-AMAC/002/2020, SE/PSO/SE-AMAC/003/2020, PROMOVIDOS EN CONTRA DE "ASOCIACIÓN MEXICANA DE FOMENTO A LA ECONOMÍA SOCIAL", A. C., POR EL INCUMPLIMIENTO A LA OBLIGACIÓN DE PRESENTAR LOS INFORMES SOBRE EL ORIGEN Y DESTINO DE SUS RECURSOS CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE AGOSTO, SEPTIEMBRE, OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE Y ENERO DOS MIL VEINTE.
- e. ESPECIAL SANCIONADOR SE/PES/EGA-JON/001/2020, POR LA QUE SE VULNERACIÓN DECLARA INEXISTENTE LA AL **PRINCIPIO** DE IMPARCIALIDAD PREVISTA POR EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN FEDERAL. CONSISTENTE EN LA DIFUSIÓN DE **PROPAGANDA** GUBERNAMENTAL CON PROMOCIÓN PERSONALIZADA, ATRIBUIDOS AL H. AYUNTAMIENTO DE JONUTA, PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JONUTA, TABASCO, CON MOTIVO DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR EL CIUDADANO ERIC ROBERT GARRIDO ARGÁEZ.





CONSEJO ESTATAL

- 9. INFORME QUE RINDE EL SECRETARIO EJECUTIVO, RESPECTO DE LA RECEPCIÓN Y TRÁMITE DE LOS RECURSOS INTERPUESTOS EN EL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE EN CONTRA DE LOS ACTOS O RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS CENTRALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 117, NUMERAL 2, FRACCIONES IX Y X DE LA LEY ELECTORAL Y DE PARTIDOS POLÍTICOS DEL ESTADO DE TABASCO.
- 10. INFORME QUE RINDE EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO, EN MATERIA DE ENCUESTAS Y SONDEOS DE OPINIÓN; EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 144, NUMERAL 1 DEL REGLAMENTO DE ELECCIONES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.
- 11. ASUNTOS GENERALES; Y
- 12. CLAUSURA.